



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

19 OCT 2018

Res. H N° 1454/18

Expte. N° 4884/18

**VISTO:**

La Nota N° 2761-18 mediante la cual alumnos de la Escuela de Antropología, solicitan ayuda económica para participar del Encuentro Nacional de Estudiantes de Antropología, a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 23, 24 y 25 de noviembre del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE se adjunta Nómina y Estados Curriculares de los alumnos que participaran de este Encuentro;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología avala el pedido formulado por los alumnos, otorgando una ayuda económica de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), para cubrir gastos de pasajes y estadía de sus fondos de funcionamiento;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
R E S U E L V E:**

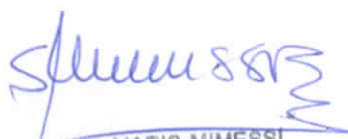
**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** la suma total de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00) en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de pasajes y estadía, para que una delegación de estudiantes de la Carrera de Antropología, puedan participar en la actividad mencionada en el exordio.-

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** al Prof. Daniel M. ONTIVERO, responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados, en cuanto a los plazos y requisitos exigidos por las normativas vigentes.-

**ARTICULO 3°.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2018 de esta Dependencia, con afectación interna a los fondos de la “Escuela de Antropología”.-

**ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE** a los interesados, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Lj/FT

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa